

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

23949 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la Resolución del expediente de concesión de una modificación de características de aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia MC-0138/2018, con destino a riego, en el término municipal de Palacios de Goda (Ávila).*

Examinado el expediente incoado a instancia de Comunidad de Regantes Romo (G16458333) solicitando la modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Palacios de Goda (Ávila), por un volumen máximo anual de 543.578 m³, un caudal máximo instantáneo de 128,53 l/s, y un caudal medio equivalente de 34,95 l/s, con destino a Riego, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 14 de junio de 2024, lo siguiente:

Autorizar la modificación de características de concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Comunidad de Regantes Romo (G16458333).

Tipo de uso: Riego por aspersión de 94,7 ha anuales de cultivos herbáceos en rotación, dentro de una superficie total de 169,36 ha.

Uso consuntivo: Sí

Volumen máximo anual (m³): 543.578

Volumen máximo mensual (m³): 229.500

Caudal máximo instantáneo (l/s): 128,53

Caudal medio equivalente (l/s): 34,95

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400047 - Los Arenales - Tierras de Medina y La Moraña.

Plazo por el que se otorga: 15 años desde el día siguiente al de la notificación de la resolución de modificación de características de concesión administrativa.

Título que ampara el derecho: La Resolución de Concesión Administrativa de Concesión, CP-72/2011-AV, de fecha 16 de marzo de 2012. Confederación Hidrográfica del Duero, O.A.; La Resolución de Concesión Administrativa de Concesión, CP-93/2016-AV, de fecha 4 de mayo de 2018. Confederación Hidrográfica del Duero, O.A.; La presente Resolución de Modificación de Características de Concesión.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web

www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 20 de junio de 2024.- El Jefe de Servicio de Concesiones y Autorizaciones, Alberto Jesús de Luis Rivera.

ID: A240030050-1